ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	☐	INFORME FINAL	X
Cuota Número 3			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1844 de 2026	
Nombre completo del contratista: ALBA LUCÍA CASTRO LÓPEZ	
Documento de identificación: C.C 66.859.572	
Nombre del supervisor: CAROLINA ORDÓÑEZ CEDEÑO	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios de Apoyo a la Gestión a la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali" BP26005417	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/JUL/2026	Fecha terminación 15/OCT/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. ($10.653.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$10.653.000	$3.551.000	$7.102.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9510349415 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 677215722 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 23 de Septiembre de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Acompañar las reuniones y actividades relacionadas con el programa de seguridad alimentaria y acompañamiento psicosocial, brindando apoyo logístico y operativo según las necesidades del programa.

1.1 La Contratista el 21 de septiembre de 2026 Realizó el conteo de las raciones en caliente entregadas a los beneficiarios correspondiente al Comedor Comunitario FBD Transformadores del Futuro de la Comuna 14 asignado por el programa y en acompañamiento del Asociado Unión Temporal Arquidiocesana Vida Justicia y Paz. esta información se plasmó en el formato F4, el comparativo entre los listados suministrados por las gestoras y las personas que llegaron al comedor a recibir sus raciones, esta actividad se dinamizó y se encontró que llegaban beneficiarios del listado, transitorios y nuevos.

1.2 La Contratista el 30 de septiembre de 2026 Participó en la capacitación que se realizó en articulación con el Programa Cali Afro, en el marco del cumplimiento trimestral de las capacitaciones establecidas en el plan de trabajo, El espacio tiene como propósito brindar información y fortalecer los conocimientos relacionados con las acciones y estrategias desarrolladas por el Programa Cali Afro.

2. Brindar apoyo en las actividades en territorio para el seguimiento y monitoreo de la implementación del programa de comedores comunitarios, asegurando la correcta distribución de alimentos y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

2.1 La Contratista durante el periodo Realizó visitas de seguimiento y monitoreo al funcionamiento de los comedores comunitarios, ubicados en las comunas 13, 14 y corregimiento de Golondrinas, Corregimiento la Castilla y Corregimiento La Paz y el corregimiento Montebello, de Santiago de Cali. Brindándoles recomendaciones y enfatizándoles en la importancia de que el comedor no tener focos de insalubridad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

en sus alrededores (zonas de acumulación de basuras, pantanos, presencia de insectos, roedores y vectores), o se encuentren ubicados en zona de alto riesgo de derrumbe, se realiza gestión para mejorar la situación. Y también la importancia de tener una buena higiene locativa para evitar presencia de vectores y roedores y tener métodos de barrera que minimicen el ingreso de plagas como trampas y tapones en cañerías, sifones, y mayas en ventanas, techos y grietas y también en puertas, En comedores como: Mana Lara Bonilla, Grano de Amor Nayibe, Nueva Vida, Gabriela Mistral, La Sazón de Amparo, Batea Comunitaria Infantil Jesús Nazareno, Dios es Amor Alfonso Bonilla, Cristo te Ama, El Buen Gusto Manuela, Construyendo Futuro 2, Creciendo con Amor, Fundación Crear Manuela Beltrán, Transformando Vidas, FBD Transformadores del Futuro, CDI Renacer, Sembrando Amor Marroquín, FBD Celmi, Las Ricuras de Sofía, Fundavicta, Artes y Oficios 1, Dios es Fiel, Volver a Empezar, Las Minas, La Esperanza los Limones.

3. Consolidar información sobre las acciones desarrolladas en el marco del programa de seguridad alimentaria y acompañamiento psicosocial, asegurando su organización y disponibilidad para el análisis y la toma de decisiones en Santiago de Cali.

3.1 La Contratista durante el periodo Consolidó el informe de seguimiento de las acciones desarrolladas en los comedores comunitarios de las comunas de Santiago de Cali, resaltando las condiciones encontradas en cada comedor comunitario Visitado verificando no tener focos de insalubridad en sus alrededores (zonas de acumulación de residuos orgánicos no aprovechables, pantanos, presencia de insectos, roedores y vectores), o se encuentren ubicados en zona de alto riesgo de derrumbe. Y también la importancia de tener una buena higiene locativa para evitar presencia de vectores y roedores y tener métodos de barrera que minimicen el ingreso de plagas como trampas para roedores, tapones en cañerías, sifones para evitar ingreso de cucarachas y mayas en ventanas para ingreso de moscas, en techos, grietas puertas colocar protección adicional.

4. Apoyar en la gestión documental del programa de seguridad alimentaria y acompañamiento psicosocial, organizando y clasificando los documentos relacionados con las actividades desarrolladas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.1 La Contratista el 18 de septiembre de 2026 Recibió de forma oportuna los documentos como formatos de registro de visitas de seguimiento a comedores comunitarios y encuestas para medir la satisfacción del usuario sobre el producto entregado (raciones en caliente entregadas a: beneficiarios y los mercados a las gestoras), en la oficina de Archivo en Nivel Central del Centro Administrativo Municipal (CAM).

5. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

5.1 La Contratista el 30 de septiembre de 2026 Entregó los documentos personales del contrato 4146.010.26.1.1844 de 2026 (RPC, Ficha Técnica, Hoja de Vida, Certificado de Idoneidad, entre otros), estos lineamientos fueron asignados por el equipo de archivo de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias al Programa Comedores Comunitarios.

6. Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

6.1 El 24 de septiembre de 2026 participó en la jornada: en Brindar atención y acompañamiento integral a las personas en situación de habitabilidad en calle, atendiendo sus necesidades más urgentes, promoviendo su dignificación, inclusión social y acceso a la oferta institucional, con el propósito de generar oportunidades que contribuyan a la transformación de sus condiciones de vida y del territorio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No.4146.010.26.1.1844 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.
https://drive.google.com/drive/folders/1I53OBmLBOrEqYVcjEFcgLO3x3fv2DLJ1?usp=drive_link

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



CAROLINA ORDÓÑEZ CEDEÑO
Nombre y firma del Supervisor



SANDRA PATRICIA PAIVA BUENO
Nombre y Firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 15 de octubre de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.